



MINISTERIO
DE SANIDAD



agencia española de
medicamentos y
productos sanitarios

DEPARTAMENTO DE
MEDICAMENTOS
VETERINARIOS

PROSPECTO:

Neomectin 12 mg/g Gel oral para caballos

1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES

Titular de la autorización de comercialización:

Le Vet B.V.
Wilgenweg 7
3421 TV Oudewater
Holanda

Fabricante responsable de la liberación del lote:

Produlab Pharma B.V.
Forellenweg 16
4941 SJ Raamsdonksveer
Holanda

2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

Neomectin 12 mg/g Gel oral para caballos
(Ivermectina)

3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA(S) SUSTANCIA(S) ACTIV(S) Y OTRA(S) SUSTANCIA(S)

Sustancias activas por gramo:

Ivermectina 12 mg

Excipientes

Hidroxietilcelulosa, aceite de anís, propilenglicol (E1520).

Descripción

Gel opalescente, casi incoloro a ligeramente amarillo.

4. INDICACIÓN(ES)

El medicamento veterinario está indicado para el tratamiento de infestaciones parasitarias en equino debidas a:

Grandes estróngilos

Strongylus vulgaris (adultos y estadios de larva arterial)

S. edentatus (adultos y estadios larvales tisulares)

S. equinus (adultos)

Triodontophorus spp. (adultos)

Triodontophorus brevicauda

CORREO ELECTRÓNICO

smuvaem@aemps.es

F-DMV-01-13

Página 1 de 6

C/ CAMPEZO, 1 – EDIFICIO 8
28022 MADRID
TEL: 91 822 54 01
FAX: 91 822 54 43

Triodontophorus serratus
Craterostomum acuticaudatum, (adultos)
Pequeños estróngilos (adulto y larvas de cuarto estadio incluyendo estirpes resistentes a benzimidazol)
Coronocyclus spp
 Coronocyclus coronatus
 Coronocyclus labiatus
 Coronocyclus labratus
Cyathostomum spp
 Cyathostomum catinatum
 Cyathostomum pateratum
Cylcocycclus spp
 Cylcocycclus ashworthi
 Cylcocycclus elongatus
 Cylcocycclus insigne
 Cylcocycclus leptostomum
 Cylcocycclus nassatus
 Cylcocycclus radiatus
Cylcostephanus spp
 Cylcostephanus asymmetricus
 Cylcostephanus bidentatus
 Cylcostephanus calicatus
 Cylcostephanus goldi
 Cylcostephanus longibursatus
 Cylcostephanus minutus
Cylcodontophorus spp
 Cylcodontophorus bicornatus
Gyalocephalus capitatus
Parapoteriostomum spp
 Parapoteriostomum euproctus
 Parapoteriostomum mettami
Petrovinema spp
 Petrovinema poculatum
Poteriostomum spp
 Poteriostomum imparidentatum
Oxiuridos (adultos y estadios L4)
Oxyuris equi
Ascáridos (estadios adultos)
Parascaris equorum
Lombrices estomacales (estadios adultos)
Trichostrongylus axei, *Habronema muscae*
Estrongiloides intestinales (estadios adultos)
Strongyloides westeri
Nematodos de la piel (microfilarias)
Onchocerca sp.
Larvas del estómago (todos los estadios larvarios)
Gasterophilus spp.
Vermes pulmonares (adultos y estadios L4)
Dictyocaulus arnfieldi

5. CONTRAINDICACIONES

No usar en potros menores de 2 semanas de edad.

No usar en equino en caso de hipersensibilidad conocida a la sustancia activa o a algún excipiente.

6. REACCIONES ADVERSAS

Algunos caballos que sufren una fuerte infección de microfilarias *Onchocerca* han experimentado edema y prurito tras la dosis, lo que se interpreta como el resultado de la muerte de grandes cantidades de microfilarias. Estos signos se resuelven en unos pocos días pero puede ser aconsejable el tratamiento sintomático.

Si observa cualquier efecto de gravedad o no mencionado en este prospecto, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

7. ESPECIES A LAS QUE VA DESTINADO

Caballos.

8. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍA(S) DE ADMINISTRACIÓN

Administrar por vía oral en equino de más de 2 semanas de edad al nivel de dosis recomendado de 0,2 mg de ivermectina por kg de peso corporal como una dosis única.

9. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

Para garantizar la administración de una dosis correcta, el peso corporal se debe determinar tan exactamente como sea posible; se deberá comprobar la exactitud del dispositivo de dosificación.

Si los animales van a ser tratados colectivamente en vez de individualmente, se deben agrupar según su peso corporal y se les administrará la dosis como corresponda, para evitar una infra o sobredosis.

Cada jeringa contiene 120 mg de ivermectina, suficiente para el tratamiento de 600 kg de peso corporal, o 160 mg de ivermectina, suficiente para el tratamiento de 800 kg de peso corporal.

Cada marca de peso en el émbolo de la jeringa suministrará suficiente pasta para tratar 100 kg de peso corporal.

La dosis calculada se proporciona ajustando el anillo sobre el émbolo de acuerdo con el peso corporal del caballo. Quite el tapón de plástico de la punta de la boquilla. Asegúrese de que el caballo no tiene comida en la boca. Inserte la jeringa en la boca del caballo en el espacio interdental. Haga avanzar el émbolo a fondo, depositando la medicación sobre la base de la lengua.

10. TIEMPO DE ESPERA

Carne: 18 días

Su uso no está autorizado en yeguas cuya leche se utiliza para consumo humano.

11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

No conservar a temperatura superior a 25°C.

No refrigerar o congelar.

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

No usar después de la fecha de caducidad que figura en la etiqueta.

Período de validez después de abierto el envase primario: 2 meses.

12. ADVERTENCIA(S) ESPECIAL(ES)

Advertencias especiales para cada especies de destino

Durante la curación de lesiones cutáneas producidas por *Habronema* acompañadas de importantes modificaciones tisulares, puede ser útil un tratamiento ajustado suplementario para usar este medicamento veterinario. También se deberán tener en cuenta las reinfecciones y las medidas preventivas.

Se debe tomar precaución para evitar las siguientes prácticas porque aumentan el riesgo del desarrollo de resistencia y podrían dar como resultado en último extremo un tratamiento ineficaz:

- Uso demasiado frecuente y repetido de antihelmínticos de la misma clase, a lo largo de un período prolongado en el tiempo.
- Administración de dosis demasiado pequeñas, que puede ser debida a una subestimación del peso corporal, una inadecuada administración del medicamento veterinario, o a una falta de calibración del dispositivo de dosificación (si existe).

Los casos clínicos sospechosos de resistencia a antihelmínticos se deberán continuar investigando usando las pruebas adecuadas (p.ej., prueba de la reducción del recuento de huevos fecales). Cuando los resultados de la(s) prueba(s) sugieran fuertemente una resistencia a un antihelmíntico en particular, se deberá utilizar un antihelmíntico perteneciente a otra clase farmacológica y que posea un modo de acción diferente.”

Se ha comunicado resistencia a ivermectina en *Parascaris equorum* en equino en varios países incluyendo los de la UE. Por lo tanto el uso de este medicamento veterinario debe basarse en la información epidemiológica nacional (regional, granja) acerca de la susceptibilidad de los nematodos y en las recomendaciones sobre cómo limitar una posterior selección de resistencia a antihelmínticos.”

Precauciones especiales para su uso en animales

Las avermectinas pueden no tolerarse bien en todas las especies distintas a las especies de destino. Se han comunicado casos de intolerancia en perros, especialmente collies, pastores ingleses y variedades o cruces relacionados, y también en tortugas marinas y de tierra.

No se debe permitir que los perros y gatos ingieran gel derramado o que tengan acceso a envases usados debido al potencial de efectos adversos relacionados con la toxicidad de la ivermectina.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales

Lávese las manos después de su uso.

No fume, coma ni beba mientras manipula el medicamento veterinario.

Este medicamento veterinario puede producir irritación en los ojos, irritación cutánea y sensibilización de la piel

Evite el contacto con la piel y los ojos después de su uso.

Lávese las manos o cualquier área expuesta después de su uso.

En caso de contacto con los ojos enjuáguelos con abundante cantidad de agua limpia y consulte con un médico.

En caso de ingestión accidental o irritación de los ojos, consulte con un médico y muestre el prospecto.

Reacciones adversas (frecuencia y gravedad)

Ninguna.

Uso durante la gestación, la lactancia o la puesta

Puede utilizarse durante la gestación y la lactancia.

Sobredosificación (síntomas, medidas de urgencia, antídotos), en caso necesario

Se han observado signos leves transitorios (respuesta pupilar a la luz más lenta y depresión) a una dosis de 1,8 mg/kg (9 veces el nivel de dosis recomendado). Entre otros signos observados a dosis más altas se incluyen midriasis, ataxia, temblores, estupor, coma y la muerte. Los signos menos graves han sido pasajeros. No se ha identificado ningún antídoto; sin embargo el tratamiento sintomático puede ser beneficioso.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción

Ninguna conocida.

Incompatibilidades

No mezclar este medicamento veterinario con ningún otro medicamento veterinario.

13. PRECAUCIONES ESPECIALES QUE DEBEN OBSERVARSE AL ELIMINAR EL MEDICAMENTO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, SUS RESIDUOS

No contaminar las aguas superficiales o acequias con el medicamento veterinario o el envase utilizado puesto que LA IVERMECTINA ES EXTREMADAMENTE PELIGROSA PARA LOS PECES Y LA VIDA ACUÁTICA.

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Pregunte a su veterinario cómo debe eliminar los medicamentos que ya no necesita. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

14. FECHA EN QUE FUE APROBADO EL PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ

Noviembre 2021

15. INFORMACIÓN ADICIONAL

Propiedades farmacodinámicas

La ivermectina es un miembro de la clase de las lactonas macrocíclicas endectocidas las cuales poseen un modo único de acción. Los compuestos de la clase se unen selectivamente y con una alta afinidad a los canales del ión cloro mediados por glutamato que existen en las células nerviosas y musculares de los invertebrados. Esto conduce a un aumento de la permeabilidad de la membrana celular para los iones de cloro con una hiperpolarización de la

célula nerviosa o muscular, dando como resultado la parálisis y la muerte del parásito. Los compuestos de esta clase también pueden interactuar con otros canales de cloro mediados por ligando, como los accionados por el neurotransmisor ácido gamma aminobutírico (GABA). El margen de seguridad para los compuestos de esta clase es atribuible al hecho de que los mamíferos no tienen canales de cloro mediados por glutamato, las lactonas macrocíclicas tiene una baja afinidad por otros canales de cloro mediados por ligando de los mamíferos y no atraviesan con facilidad la barrera hematoencefálica.

Datos farmacocinéticos

En equino la máxima concentración en plasma (media de 32 ng/ml) se alcanza 6 horas después de la administración de una tasa de dosis de 0,3 mg de ivermectina por kg de peso corporal.

Envase (tamaño)

Jeringa precargada multi dosis (LDPE) con anillo de rosca ajustable cerrado con un tapón (PE), envasado en una caja de cartón.

Cada jeringa contiene 10 g o 13,3 g de gel.

PROHIBICIÓN DE VENTA, DISPENSACIÓN Y/O USO

Uso veterinario-Medicamento sujeto a prescripción veterinario
Administración bajo control o supervisión del veterinario.

Pueden solicitar más información sobre este medicamento veterinario dirigiéndose al representante local del titular de la autorización de comercialización.